

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las plicas: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: A las doce treinta horas del día 9 de abril de 1996, en el salón de actos del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Justo Dorado, 11, Madrid.

8. *Fianza y garantía exigidas*: Una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de licitación.

9. *Modalidades de financiación y de pago*: Pagos de carácter trimestral, basados en la evaluación del trabajo.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatarios del contrato*: La especificada en el punto 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 8, categoría A.

Los determinados en los artículos 15, 16, 19 y 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta*: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

13. *Información complementaria*: Plazo de presentación de proposiciones, antes de las catorce horas del día 29 de marzo de 1996.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

14. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de febrero de 1996.—El Presidente, Juan Manuel Kindelan Gómez de Bonilla.—13.147.

Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se anuncia concurso para la realización de servicios de asesoramiento, evaluación y soporte en inspección y auditoría de temas de seguridad y licenciamiento sobre sistemas de fluidos (referencia: SIN/117/96/227.06).

1. *Entidad adjudicataria*: Consejo de Seguridad Nuclear, Secretario general. Calle Justo Dorado, 11, 28040 Madrid (España). Telefax (91) 3460384. Teléfono (91) 3460518.

2. Categoría de servicio 12; número de referencia CPC 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de condiciones técnicas.

Presupuesto indicativo: 11.056.656 pesetas, 1996, 3.685.552 pesetas; 1997, 5.528.328 pesetas; 1998, 1.842.776 pesetas.

3. *Lugar de ejecución*: Consejo de Seguridad Nuclear.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De acuerdo con los pliegos de condiciones técnicas y de condiciones administrativas particulares.

b) Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: De conformidad con el pliego de condiciones técnicas.

5. *Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate*: Se licitará por la totalidad.

6. *Variantes*: Cada licitador sólo podrá presentar una proposición.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio*: Dos años.

8. *Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente*: Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Justo Dorado, 11, Madrid.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las plicas: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: A las doce horas del día 9 de abril de 1996, en el salón de actos del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Justo Dorado, 11, Madrid.

10. *Fianza y garantía exigidas*: No se exigen.

11. *Modalidades de financiación y de pago*: Pagos de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatarios del contrato*: La especificada en el punto 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios*: Los determinados en los artículos 15, 16, 19 y 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta*: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

15. *Criterios que se utilizará para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia. Se expondrán los criterios distintos del precio más bajo si no figuran en el pliego de condiciones*: Los estipulados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas.

16. *Información complementaria*: Plazo de presentación de proposiciones, antes de las catorce horas del día 29 de marzo de 1996.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

17. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de febrero de 1996.—El Presidente, Juan Manuel Kindelan Gómez de Bonilla.—13.146.

Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se anuncia concurso para la realización de servicios de asesoramiento sobre temas de licenciamiento relacionados con la seguridad nuclear, que se llevará a cabo principalmente mediante la evaluación de manuales de inspección en servicio (MISI) y/o informes de inspección en servicio, de tercios de intervalo (informes IES) (referencia: SIN/99/96/227.06).

1. *Entidad adjudicataria*: Consejo de Seguridad Nuclear, Secretario general. Calle Justo Dorado, 11, 28040 Madrid (España). Telefax (91) 346 03 84. Teléfono (91) 346 05 18.

2. Categoría de servicio 12; número de referencia CPC 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de condiciones técnicas.

Presupuesto indicativo: 11.279.840 pesetas, 1996, 4.670.160 pesetas; 1997, 5.984.440 pesetas; 1998, 625.240 pesetas.

3. *Lugar de ejecución*: Consejo de Seguridad Nuclear.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De acuerdo con los pliegos de condiciones técnicas y de condiciones administrativas particulares.

b) Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: De conformidad con el pliego de condiciones técnicas.

5. *Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate*: Se licitará por la totalidad.

6. *Variantes*: Cada licitador sólo podrá presentar una proposición.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio*: Dos años.

8. *Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente*: Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Justo Dorado, 11, Madrid.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las plicas: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: A las doce quince horas del día 9 de abril de 1996, en el salón de actos del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Justo Dorado, 11, Madrid.

10. *Fianza y garantía exigidas*: Una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de licitación.

11. *Modalidades de financiación y de pago*: El pago se realizará por evaluaciones realizadas.

12. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatarios del contrato*: La especificada en el punto 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios*:

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 4, categoría A.

Los determinados en los artículos 15, 16, 19 y 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta*: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

15. *Criterios que se utilizará para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia. Se expondrán los criterios distintos del precio más bajo si no figuran en el pliego de condiciones*: Los estipulados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas.

16. *Información complementaria*: Plazo de presentación de proposiciones, antes de las catorce horas del día 29 de marzo de 1996.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

17. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de febrero de 1996.—El Presidente, Juan Manuel Kindelan Gómez de Bonilla.—13.150.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

Resolución del Servicio Vasco de Salud del Departamento de Sanidad por la que se anuncia concurso público para la contratación de adquisición de marcapasos para el Hospital «Aranzazu».

Expediente número: 110/20/1/00071/2302/0296 S.C.

Presupuesto de licitación: 82.244.080 pesetas, distribuidas en los lotes especificados en el pliego de bases técnicas.

Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 1996. Prorrogable.

Dependencias: La carátula, pliego de cláusulas administrativas particulares y el de bases técnicas para los licitadores, se encuentran a su disposición en el Servicio Vasco de Salud, sede central, calle Alava, 11, 01006 Vitoria-Gasteiz, de nueve a trece y de quince a diecisiete horas.

Garantía provisional: Para licitar será requisito indispensable haber constituido en la Tesorería del Servicio Vasco de Salud, calle Alava, 11, Vitoria, la fianza resultante de lo dispuesto en el punto 17 de la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares; si se constituye en forma de aval no será necesario su depósito en Tesorería.

Modelo de proposición: El que figura como anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en el Servicio Vasco de Salud, sede central, calle Alava, 11, 01006 Vitoria, antes de las doce horas del día 9 de abril de 1996.

Apertura pública: La apertura pública de proposiciones se celebrará, a las doce horas, del día 12 de abril de 1996, en el Servicio Central de Salud, sede central.

En caso de recibirse alguna proposición de la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, la apertura se trasladará al día 19 de abril de 1996, a las doce horas.

Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar los documentos señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de febrero de 1996.

Vitoria-Gasteiz, 14 de febrero de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Angel Cancelo Calvo.—11.729.

Resolución del Servicio Vasco de Salud por la que se publica corrección de error en anuncio de licitación para el concurso público número 290/20/0/00060/0000/0196-S. C., sobre mantenimiento de equipos de microinformática.

Donde dice:

«Clasificación: Los licitadores deberán acreditar la siguiente clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría C.»

Debe decir:

«Clasificación: Los licitadores deberán acreditar la siguiente clasificación: Grupo III, subgrupo 7, categoría C.»

Vitoria-Gasteiz, 19 de febrero de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Angel Cancelo Calvo.—13.108.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña del Departamento de Presidencia por la que se da publicidad a la adjudicación de contratos de servicios.

En cumplimiento de lo que establece el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, mediante este anuncio, el Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña hace públicas las adjudicaciones definitivas, por el sistema de concurso abierto, siguientes, referente a los expedientes de contratación que se indican:

Expediente número 6/1995.

Objeto: Realización de los trabajos de limpieza de las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña, centro de Barcelona.

Empresa adjudicataria: «Eulimp, Sociedad Anónima».

Importe total: 46.100.000 pesetas (IVA incluido).

Expediente número: 8/1995.

Objeto: Realización de los servicios preventivos de mantenimiento y conservación de las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña, centro de Barcelona.

Empresa adjudicataria: «Servicios Agrupados Grandes Empresas, Sociedad Limitada».

Importe total: 38.976.000 pesetas (IVA incluido).

Barcelona, 12 de diciembre de 1995.—El Director, José Antonio Sancha de Prada.—1.643-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución del Hospital do Meixoeiro, de Vigo, por la que se anuncia el concurso público para la adquisición de pañales de incontinencia.

La Dirección Gerencia del Hospital do Meixoeiro, de Vigo, en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas conforme a lo establecido en la Orden de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de 15 de septiembre de 1994 («Diario Oficial de Galicia» de 3 de octubre), convoca el siguiente concurso público número 1/96 para la adquisición de pañales de incontinencia:

1. **Nombre y dirección del servicio:** Hospital do Meixoeiro, unidad de Contratación Administrativa, Meixoeiro, sin número, 36200 Vigo. Teléfono 986-81 11 59. Fax 986-81 11 39.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso público.

3.a) **Lugar de entrega del suministro:** Hospital do Meixoeiro.

b) **Naturaleza y cantidad de los productos que se deben suministrar:**

140.000 unidades pañal rectangular día.

162.000 unidades pañal anatómico súper noche sin elásticos.

370.000 unidades pañal anatómico súper noche con elásticos.

Presupuesto total: 34.930.000 pesetas.

c) **Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por parte y/o por el conjunto de los suministros requeridos:** Ver pliego de cláusulas administrativas.

4. **Plazo de entrega eventualmente impuesto:** Ver pliego de cláusulas administrativas.

5.a) **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** Ver punto número 1.

b) **Fecha límite para efectuar esta solicitud:** 8 de abril.

6.a) **Fecha límite de recepción de las ofertas:** 15 de abril.

b) **Dirección a la que deben dirigirse:** Ver punto número 1.

c) **Lengua o lenguas en las que deben redactarse:** Castellano o gallego.

7.a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:** Apertura en acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de dicha apertura:** Ocho treinta horas, en la sala de juntas del Hospital do Meixoeiro, el 26 de abril.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Provisional, 2 por 100 del presupuesto, 698.600 pesetas. Definitiva, 4 por 100 importe de licitación.

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago y/o referencias a los textos que las regulan:** Ver pliego de cláusulas administrativas.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:** Ver pliego de cláusulas administrativas.

11. **Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:** Ver pliego de cláusulas administrativas.

12. **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Ver pliego de cláusulas administrativas.

14. **Otras informaciones:** Ver pliego de cláusulas administrativas.

15. **Fecha de envío del anuncio a la Oficina de las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 23 de febrero.

16. **Anuncios:** El importe de la presente resolución en prensa y en los boletines oficiales correrá a cargo del adjudicatario.

Vigo, 6 de febrero de 1996.—El Director Gerente, José Manuel González Álvarez.—13.118.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Resolución 220/1996, del Servicio Navarro de Salud, sobre contratación de equipamiento del Centro de Salud de Mendillorri.

Objeto del contrato: Suministro de equipamiento para el Centro de Salud de Mendillorri.

Forma de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto.

Precio de licitación: Importe 41.944.059 pesetas, IVA incluido. Se debe ofertar a un lote completo.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote al que se presenten.

Documentación a presentar: La que figura en los pliegos.

Presentación de proposiciones: Hasta las catorce treinta horas del 9 de abril de 1996, en el Registro del Servicio Navarro de Salud (calle Irunlarrea, 39, 31008 Pamplona).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las doce horas del día 16 de abril de 1996, en el Servicio Navarro de Salud, calle Irunlarrea, 39.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El 14 de febrero de 1996. Los pliegos se encuentran a su disposición en el Registro del Servicio Navarro de Salud.

Pamplona, 14 de febrero de 1996.—El Director gerente, Angel Maria Solchaga Catalán.—11.738.

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de servicios de seguros para el parque de automóviles de la Consejería de Agricultura y Comercio. Expediente: SERV.24/96.

Con fecha 14 de febrero de 1996, se envía el siguiente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:

Bases

1. El objeto del concurso es la contratación de los servicios de seguros para el parque de automóviles de la Consejería de Agricultura y Comercio.

2. El plazo de ejecución del presente concurso será el establecido en el pliego de características técnicas.

3. El presupuesto de licitación máximo será de 30.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados y retirados, durante el plazo de presentación de ofertas, en la Sección de Contratación de Obras y Suministros de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4, de Mérida (Badajoz), todos